SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

ACTA DE INSPECCION

[redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 5 de noviembre de 2010 en Tega Residus Industrials SL, en la [redacted] Monistrol de Montserrat (Bages) provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances el 30.09.2008.

DE SEGURIDAD NUCLEAR [redacted]

Que la Inspección fue recibida por [redacted] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- En un despacho del altillo de la nave 19 se encontraba una caja de seguridad metálica, provista de llave en la que se encontraba almacenado un equipo portátil de rayos X, para análisis de por fluorescencia de rayos X, de la firma [redacted] modelo [redacted] con unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 0,02 mA. ----------

- En la placa del equipo se leía: Model # [redacted] Date 3/07/2008; [redacted] ----------

- Estaba disponible el certificado de calibración original del equipo, el de control de calidad y el certificado de conformidad emitido por [redacted] --------

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible, en inglés, el manual de funcionamiento del equipo. ----------

- El equipo se utiliza en las naves 10, 11 i 12 de la misma empresa, en el polígono [redacted]. ----------

- Los enclavamientos y señalizaciones del equipo funcionaban correctamente. El equipo funciona únicamente cuando se encuentra en contacto con una muestra. ----------

- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el operador tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos. ----------

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie 37179, calibrado en origen el 3.12.2008. ----

- Estaba disponible el programa de verificación del detector de medida de radiación. ----------

- Estaban disponibles, vigentes hasta el 30.04.2014, una licencia de supervisor a nombre de [redacted] una licencia de operador a nombre de [redacted] ----------

- Tienen establecido un convenio con el [redacted]SL para la realización del control dosimétrico de los dos trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación. ----------

- No estaban disponibles los historiales dosimétricos de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación. Indicaron que las lecturas dosimétricas se encontraban archivadas en la sede de la empresa en Mollet del Vallès. ----------

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que se anotan las fechas de las revisiones del equipo y el detector de radiación. Las últimas revisiones del equipo son del 20.11.2009 y 30.06.2010; las últimas verificaciones del detector son del 30.06.2010 y 30.09.2010. ----------

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 8 de noviembre de 2010.

Firmado:

[redacted]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de TEGA RESIDUS INDUSTRIALS SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[redacted]

[redacted]

MONISTROL DE MONTSERRAT, 19/11/10